

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICULQUIMSA S.A. CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero, del año dos mil quince a las nueve horas en el local de la Compañía **AGRICULQUIMSA S.A.** Ubicada en Sagrada Familia Mz E solar 6, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Sandoval Macias Maria Claudia, por sus propios derechos, propietario plena de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.
- B.- Chan Fong Chon Qui Kelvyn Jonny, por sus propios derechos, propietario plena de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor, **CHAN FONG CHON QUI KELVYN JONNY** quien lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria la señora **SANDOVAL MACIAS MARIA CLAUDIA**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

La señora **SANDOVAL MACIAS MARIA CLAUDIA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en la misma estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre la propuesta por la señora Secretaria de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **CHAN FONG CHON QUI KELVYN JONNY**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

PRIMER PUNTO.- El señor **CHAN FONG CHON QUI KELVYN JONNY**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).** Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

Concluida la exposición del señor **CHAN FONG CHON QUI KELVYN JONNY**, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

Na habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmados: **CHAN FONG CHON QUI KELVYN JONNY, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; SANDOVAL MACIAS MARIA CLAUDIA, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 30 de Enero de 2015.



CHAN FONG CHON QUI KELVYN JONNY
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SANDOVAL MACIAS MARIA CLAUDIA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRICULQUIMSA S.A. Celebrada El 30 de Enero de 2015.
Capital Pagado: \$800.00 (Ochocientos Dólares) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

ACCIONISTAS	No. Acciones	Firmas
CHAN FONG CHON QUI KELVYN JONNY	400	
SANDOVAL MACIAS MARIA CLAUDIA	400	

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.